



HOMBRE Y TIERRA

Instituto Peruano de Desarrollo

Lima, 27 de febrero del 2004

Señora
Kela León
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO PERUANA DE LA PRENSA

Ciudad.-

De mi especial consideración:

Es muy grato dirigirme a Ud. para saludarla cordialmente y, al mismo tiempo, agradecerle por su atenta carta fechada el 19 último, en torno a la queja interpuesta por la Gerente del PRONAMACHCS-Arequipa, Ing. Carmen Casani Barbachán.

Al respecto, cumplo con informarle lo siguiente:

- 1) En efecto, el sábado 10 de enero último, por ser de interés público, entrevisté en el programa "Hombre y Tierra" de 11.60 Radio Noticias al Ing. Oscar Velarde Ruesta, ex servidor del PRONAMACHCS-Arequipa, quien llegó a la emisora portando varios documentos y recortes periodísticos (entre ellos del diario "La República"-regional sur) sobre impropiedades cometidas por la Ing. Casani Barbachán en el mencionado organismo estatal.
- 2) En el transcurso del diálogo, el Ing. Velarde afirmó que la referida funcionaria cobrada furtivamente "cuotas mensuales" a los servidores — en especial jefes— del PRONAMACHCS-Arequipa, en apariencia para el sostenimiento del partido Perú Posible.
- 3) Como es obvio, los documentos expuestos y afirmaciones hechas fueron de exclusiva responsabilidad del referido personaje.
- 4) Frente a ello, la Ing. Casani Barbachán solicitó, a través del corresponsal de 11.60 en Arequipa, una oportunidad para replicar las aseveraciones de su acusador, la que le fue concedido el 17 de enero, como les consta a todos los oyentes del programa y la emisora.



HOMBRE Y TIERRA

Instituto Peruano de Desarrollo

- 5) Adicionalmente, recibimos y leímos dos cartas rectificatorias enviadas por las personas a las que el Ing. Velarde Ruesta aludió en su demencia; y
- 6) Todo lo anterior demuestra que el programa que dirijo cumplió con brindar idéntico tratamiento al denunciante, la denunciada y los aparentes testigos; razón por la cual es totalmente infundada la queja de la Ing. Casani Barbachán, más aún cuando ella también pretende censurar nuestro derecho de opinión sobre su conducta como funcionaria pública.

Esperando haber satisfecho el sentido de su amable comunicación, aprovecho la oportunidad para expresarle que estoy disponible para cualquier complementación necesaria.

Atentamente:

Reynaldo Trinidad Ardiles
Director-Conductor
Programa "Hombre y Tierra"
11.60 Radio Noticias

e

Instituto Peruano de Desarrollo "Hombre y Tierra"